



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Senado Académico

CERTIFICACIÓN NÚMERO 16-48

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión extraordinaria celebrada en la sesión del martes, 17 de mayo de 2016 este organismo **ACORDÓ referir al Comité de Asuntos Claustrales para su aclaración y definición el alcance y la magnitud de la comunicación que los profesores han de tener con los estudiantes fuera de las horas de clase, y que se hagan las correcciones en el COE que correspondan.**

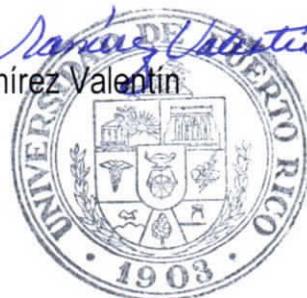
La pregunta #39 del COE actual lee:

Hace posible que los estudiantes se comuniquen con él/ella fuera de horas de clase.

¿Qué significa esta aseveración y cuál es su alcance? ¿Qué implica hoy, por ejemplo, con relación a comunicación electrónica? ¿O con relación a atender al estudiante a cualquier hora?

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, en Mayagüez, Puerto Rico.


Judith Ramirez Valentin
Secretaria



LPM

2. El Comité recomienda que se refiera al Comité de Asuntos Claustrales para su aclaración y definición el alcance y la magnitud de la comunicación que los profesores han de tener con los estudiantes fuera de las horas de clase, y que se hagan las correcciones en el COE que correspondan

La pregunta #39 del COE actual (*¿Qué significa esta aseveración y cuál es su alcance?*) lee:

¿Qué significa esta aseveración y cuál es su alcance? ¿Qué implica hoy, por ejemplo, con relación a comunicación electrónica? ¿O con relación a atender al estudiante a cualquier hora? La pregunta #40 del COE actual (¿Qué del revisador propuesto?*) atiende la disponibilidad presencial del profesor en sus horas de oficina:*

Debemos definir con más precisión el alcance y la magnitud de la 'comunicación' que los profesores han de tener con los estudiantes fuera de las horas de clase, y hacer las correcciones en el COE que correspondan.